

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0354-M

Loja, 29 de abril de 2021

PARA: Sr. Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicitando elaboración de contrato correspondiente al proceso
BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-OB-001

De mi consideración:

Respecto al proceso BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-OB-001, cuyo objeto es la contratación de la : “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO1”, me permito informar a Usted lo siguiente:

La comisión técnica integrada por el Abg. Luis Bravo C., ingenieros Esteban Cardoso L. y Oscar Ríos G., procedió con la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso en mención, recomendando la adjudicación del proceso al oferente Ingeniero Hugo Xavier Cueva Camacho.

La Unidad de Asesoría Jurídica mediante memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-0586-M del 20 de abril del 2021, remitió en archivo adjunto la resolución de adjudicación Nro. 003-2021, y su respectiva subsanación mediante memorando Nro. EERSSA-ASJUR-2021-0628-M, del 26 de abril de 2021.

Una vez que se cuenta con esta resolución de adjudicación ya legalizada y notificada al oferente Hugo Xavier Cueva Camacho mediante oficio Nro.EERSSA-PREJEC-2021-0394-OF el 20 de abril del 2021, solicito a Usted, que se disponga a la unidad de Asesoría Jurídica proceda con la elaboración del contrato para la ejecución de las obras, como también disponga a la Unidad de Sistemas proceda a publicar esta resolución en la pagina oficial de la EERSSA y así cumplir con todo lo dispuesto en los lineamientos establecidos por el BID.

Se anexa la resolución de adjudicación Nro. 003-2021 y resolución de subsanación.

Atentamente,

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0354-M

Loja, 29 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilman Vladimir Trelles Ordoñez

GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:

- Resolución de adjudicación
- Resolución de subsanación

Copia:

Sr. Ing. David Efren Palacios Mora
Superintendente de Ingeniería y Construcciones

Sr. Mgs. Jaime Estevan Aguirre Suárez
Superintendente de Sistemas

Sr. Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicus
Asesor Jurídico, Subrogante

Sr. Ing. Esteban Rafael Cardoso Leon
Ingeniero 1

Sr. Ing. Oscar Daniel Rios González
Ingeniero 1

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP/or